

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°025-04

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día dos de Junio del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con siete minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT.
➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	➤ Sr. Eduardo Torres Alvarado, Representante Unión Cantonal de Asociaciones.
➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.	

OTROS PARTICIPANTES

➤ Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Encargado de la Unidad Técnica de Conservación Vial.	➤ Sr. Carlos Roberto Sánchez Padilla, Ingeniero de Caminos de la U.T.C.V.
➤ Srita. Giovanna Obregón Murillo, Secretaria de Actas de la Junta Vial Cantonal.	

AGENDA

- 1- Aprobación Acta Extraordinaria N°023-04.
- 2- Aprobación Acta Ordinaria N°024-04
- 3- Correspondencia.
- 4- Varios.
- 5- Acuerdos.

Artículo 1. Aprobación Acta Extraordinaria N°023-04.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, pregunta si existe alguna observación con respecto al acta extraordinaria N°023-04.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, expresa que le preocupa bastante la situación que se está presentando en el camino de Berlín al Tajo, ya que en estos momentos no hay paso para los vehículos, las personas deben hacer trasbordo, una de las cosas que mas le preocupa es que se rompa el tubo madre que abastece de agua al sector de San Ramón Sur y Santa Rosa. Por lo que solicita si se pueda hacer algo con el equipo de la Municipalidad en este lugar.



La Licda. Rosibel le indica que las emergencias se están presentando en todos los distritos, pero se puede analizar para ver en que se puede ayudar con este caso.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal expresa que al no existir observaciones del acta, procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta extraordinaria N°023-04. Se aprueba en firme con cinco votos.

Artículo 2: Aprobación Acta Ordinaria N°024-04.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, pregunta si existe alguna observación con respecto al acta extraordinaria N°022-04. Por no existir observaciones de la misma por parte de los presentes, procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°024-04. Se aprueba en firme con cinco votos.

Artículo 3: Correspondencia.

1- Se recibe nota suscrita por la Ing. María Lorena López Rosales, Viceministra de Transportes hace la observación que en el oficio DVOP-0753-04, en su párrafo cuarto debe leerse correctamente: *“Con el afán de cumplir con los objetivos y metas planteados en este programa, les solicito que cualquier asesoría, capacitación o actividad que ustedes consideren oportuno y que no se contemple en el marco del Programa, la coordinen directamente con la Dependencia Ejecutora MOPT-KfW”*.

SE ACUERDA: Archivar la nota suscrita por la Ing. María Lorena López Rosales, Viceministra de Transportes en donde se refiere a una aclaración con el oficio DVOP-0753-04 párrafo cuarto. Se aprueba con cinco votos positivos.

2- Se recibe nota suscrita por el comité de vecinos B° Las Palmeras (Daniel Flores), mediante la cual solicitan autorización para realizar una acera, como también solicitan colaboración en cemento, material o cualquier otro recurso que se necesita para dicho proyecto cuya longitud es de 500mts.

SE ACUERDA: Colaborar con arenón al comité de vecinos de B° Las Palmeras (Daniel Flores) para que se ayuden con este proyecto, y solicitar la gestión de este material al Coordinador de la Unidad Técnica de Conservación Vial. Se aprueba con cinco votos positivos.

3- Se recibe TRA-323-04-USM, mediante la cual informa que el Concejo Municipal en sesión ordinaria 107-04, artículo 8), inciso a) señala que los Concejos de Distrito deciden que para mejorar el informe trimestral en lo que corresponde a obras viales responsabilizan al Sr. Walter Corrales Campos para que cada tres meses solicite el reporte de ejecución correspondiente a cada distrito.



SE ACUERDA: Archivar la TRA-323-04-USM mediante la cual el Concejo Municipal informa que para mejorar el informe trimestral en lo que corresponde a obras viales nombra como responsable al Sr. Walter Corrales Campos para que solicite el reporte de ejecución correspondiente a cada distrito. Se aprueba con cinco votos.

Artículo 4: Varios.

1) Se recibe al Ing. Javier González Murillo de la Consultoría GTZ, el cual agradece el espacio brindado, a la vez expresa que en reunión efectuada el pasado 5 de Mayo, en la que participó el Ing. Eduardo Stührenberg, se retomaron los siguientes puntos: 1-) Que la Municipalidad coordine con las comunidades la colocación de alcantarillas y la construcción de cabezales pendientes en los caminos del programa MOPT-KfW. 2-) Valorar el volumen de trabajo realizado y por realizar, para proceder a la elaboración de los acuerdos de coordinación (MOPT-Municipalidad). 3-) El MOPT debe revisar las necesidades de equipo para promover los contratos respectivos, como también tramitar la solicitud de cemento para los drenajes pendientes. 4) Solicitar al laboratorio del MOPT valorar la posibilidad de estabilización de tramos con pendientes fuertes. 5) El MOPT y la Municipalidad deben coordinar mejor las reuniones bisemanales de M&E. 6) La Junta Vial Cantonal solicitó que se valorara la posibilidad de utilizar el tajo que se ubica en Tambor, ya que el de San Rafael tiene problemas para cumplir con los requisitos del MINAE.

Continúa expresando que con respecto a la solicitud de la Junta Vial Cantonal con respecto a que se utilice Tajo de Tambor, se informa que el departamento de Geología del MOPT está tomando en cuenta esta recomendación y está programando una visita para valorarlo. Por otra parte procede a presenta a la Socióloga Patricia Bolaños quien es la nueva Consultora de la GTZ y tendrá a cargo la Zona Sur.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, considera que esta nueva funcionaria prestará bastante colaboración al promotor de la Unidad Técnica de Conservación Vial y la da la bienvenida a este cantón.

El Ing. Javier González Murillo, señala que en la lista de caminos del año 2004, existen algunos que por el momento no califican, pero con esto no quiere decir que se puede beneficiar en un futuro. A la vez solicita que envíen la selección del periodo 2005 que son aproximadamente 45km.

2) Los miembros de la Junta Vial Cantonal expresan que en vista de que se está presentando el problema con el camino de Berlín al Tajo (Distrito Páramo), tal vez se pueda incluir en el programa del MOPT-KfW. Por lo tanto se procede a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: Incluir el camino San Ramón Sur- Berlín del Distrito de Páramo, en la selección de caminos para el periodo 2005 del programa MOPT-KfW. Se aprueba en firme con cinco votos.

Artículo 5: Acuerdos.

1-) SE ACUERDA: Solicitar al Ing. José Manuel Sáenz S, Director Ejecutivo del CONAVI el bacheo de las Rutas Nacionales del Cantón de Pérez Zeledón, por cuanto en este momento las mismas se encuentran en muy malas condiciones. Se aprueba con cinco votos positivos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Sesión Ordinaria N°025-04
02 de Junio del 2004

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas